



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta para **ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA TRATAMIENTO DE ENDOTERAPIA, SOLICITADO POR EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE.**

Por el Jefe de Servicio de la Concejalía de Medio Ambiente, D. Saturnino Camacho Ayuso, se especifica, que dicho equipo, debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

- Sistema de inyección: eléctrico
- Alimentación: baterías ión-litio
- Pistola: tipo joystick con pantalla de LCD para control de dosificaciones
- Conectores: acero inoxidable
- Tubos de alimentación/inyección: nylon
- Botellas para depósito de la materia activa

Se estima un importe del suministro inferior a 6.000 euros.

Se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas, a las siguientes empresas:

SUMINISTROS PATIÑO S.L.  
SUMINISTROS VALERO  
SUMINISTROS IND. CASA LUZ  
MOTOTRACCION.

Una vez recibidos los sobres, son remitidos al Departamento de Contratación, para que la mesa de contratación proceda a su apertura arrojando el siguiente resultado según acta de la Mesa de Contratación, de fecha 7 de julio de 2.017, que se adjunta:

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
SUMINISTROS IND. CASA LUZ	5.927,79 € IVA incluido
MOTOTRACCION	5.808,00 € IVA incluido

La mesa de contratación remite dicho expediente al Servicio de Medio Ambiente, para el Jefe del Servicio de Medio Ambiente D. Saturnino Camacho Ayuso, emita informe técnico sobre las mismas.

Una vez informado el Expediente, deberá remitirlo al Departamento de Compras, para proseguir con la tramitación del mismo.

**D. SATURNINO CAMACHO AYUSO, Jefe de Servicio de Medio Ambiente, presenta el siguiente informe el cual se adjunta:**



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

En relación con el asunto que se cita, tengo a bien informar de que las dos ofertas presentadas por las sociedades CASA LUZ S.L. y MOTOTRACCIÓN S.L., cumplen con los requisitos establecidos para el suministro.

A la vista de los presupuestos presentados, y del informe del Técnico del Jefe de Servicio de Medio Ambiente D. Saturnino Camacho Ayuso, desde este Dto. de Compras se propone:

**PRIMERO:** la adjudicación para el suministro de un EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE ENDOTERPAIA, solicitado por la Concejalía de Medio Ambiente, a la empresa **MOTOTRACCION S.L.**, por importe de 5.808,00 € IVA incluido, ya que es la más económica de las ofertas presentadas, y cumple las especificaciones técnicas solicitadas, según informe técnico adjunto,

**SEGUNDO:** Con la presentación de la factura deberá adjuntar los siguientes documentos:

- El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias (estatales y municipales).
- El documento acreditativo de estar dado de ALTA en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando se ejerza actividad sujeta a este IAE), en el epígrafe que le faculte al objeto de este contrato que se le adjudica, referida al ejercicio corriente o ultimo recibo, junto con la declaración responsable de no haberse dado de baja en el mismo y, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social.

Dicho gasto debe cargarse a la partida 1721 62355 “Adquisición Material inventariable Medio Ambiente”.

No obstante, la Junta de Gobierno Local, podrá optar por la determinación que estime más oportuna.-

Ciudad Real, 12 de junio 2017

**EL JEFE DE NGDO. DE COMPRAS.**

Fdo. José Antonio Dominguez Sanz

**Vº Bº**

**EL CONCEJAL DE HACIENDA**

**Fdo: Nicolas Clavero Romero**



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

---